

Notas de capítulos

Introducción

1. Los chipileños cuentan con tradiciones propias tales como el *bondí bondán* (es decir, “buen día, buen año”, una costumbre en la que cada primero de enero los niños salen a las calles cantando casa por casa unas estrofas en véneto. Los versos auguran un buen año a la familia y en retribución sus miembros les regalan dulces a los niños), las *bochas* (un deporte parecido al boliche que es practicado por los hombres chipileños los domingos), o el *rigoleto* (un juego que realizan los niños cada domingo de pascua, después de haber pintado los huevos de pascua y haber recibido de sus padrinos algunos regalos) (Montagner 2003:148-149). Los descendientes italianos de Huatusco, Veracruz, vienen a jugar bochas con los chipileños.

Aparte de estas tradiciones, los chipileños se distinguen de los pueblos vecinos en su forma de llevar a cabo los rituales del día de muertos, o en la sobriedad de sus festejos religiosos católicos. Los chipileños no se organizan en mayordomías y una misa, unas mañanitas y unos pocos cohetes son suficientes para festejar a la patrona de la comunidad, la virgen de la Purísima Concepción. Se veneran a santos vinculados a Italia, como San Antonio de Padua (llamado *Santantoni*), Santa Gemma Galgani, y San Giovanni Bosco. Aunque actualmente el sacerdote foráneo de Chipilo está impulsando el culto a la virgen de Guadalupe (Montagner 2003:151).

En cuanto al día de muertos, un joven chipileño lo expresó así: “Los chipileños no encontramos ninguna relación entre muerte y fiesta. En cambio, para la mayoría de los mexicanos, una: la muerte, trae a la otra: la fiesta, o viceversa, la fiesta trae la muerte”. Ellos rechazan la costumbre de decorar las tumbas con flores de cempasúchil o calaveritas y realizar ofrendas arguyendo que: “Para el chipileño recordar la muerte es vestirse de luto, ir a misa, llevar a las tumbas flores de color discreto. El chipileño aún no asimila la relación entre muerte y fiesta característica en la ideología del pueblo mexicano” (Montagner 2003:152).

El festejo más grande (aunque en ocasiones no se hace nada comunitariamente) es el de su aniversario de llegada a México, el 7 de octubre, día de la virgen del Rosario. El aniversario de su centenario en México se compuso incluso el Himno de Chipilo (ver Zago 1999:386). Los rituales cívicos nacionales giran sobretodo en torno a la escuela. Sin embargo, junto con el surgimiento de nuevas tradiciones de origen italiano, tales como la *vecia Mantuana* el 5 de enero, la “charreada” es muy importante para los hombres chipileños, quienes dramatizan en ella su rol ranchero. De esta forma vemos cómo los chipileños se distinguen de sus vecinos y marcan sus diferencias en rituales, que representan sus relaciones con los pueblos vecinos y con el estado.

2. Es importante señalar que actualmente muchos de sus habitantes ya no viven de la ganadería sino de otros empleos y profesiones, como se observa en el Cuadro 3 del Apéndice. Sin embargo, a nivel discursivo los chipileños siguen presentándose comúnmente a sí mismos como una comunidad ganadera. Esto tiene implicaciones políticas específicas que trataré de dilucidar en esta tesis.

3. Aunque muchos de ellos actualmente también poseen ganado lechero, tienen diversas ocupaciones y están involucrados en fuertes procesos de migración y cambio.

4. El INEGI calcula la población por municipios y subdivide los datos en Áreas Geoestadísticas Básicas. La Junta Auxiliar de Chipilo se conforma únicamente por el Área Geoestadística Básica 004-5. Según el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, (localidad urbana 211250002 de Chipilo, grupo de datos CGPV2000) ésta área de análisis cuenta con 2,965 habitantes. De estos 2,613 nacieron en la entidad y 280 nacieron fuera de ella.
5. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
6. Como parte de sus políticas, el AGNP no permite la revisión de documentos más recientes por no considerarlos como parte del acervo histórico del archivo.
7. En ocasiones, cuando lo consideré pertinente omití o cambié los nombres de los informantes. Sólo en casos históricos menciono nombres de los actores sociales.
8. Moisés González-Navarro (1988, 1994) ha realizado también estudios históricos valiosos sobre el porfiriato en México y sus políticas racistas de colonización, que serán usadas en esta investigación.

Capítulo I

1. En palabras de Foucault: “El poder es algo que no existe. Esto es lo que quiero decir: la idea de que hay un sitio determinado, o emanado de un punto determinado, algo que sea un poder, me parece que reposa sobre un análisis truncado, y que, en todo caso, no da cuenta de un número considerable de fenómenos. El poder, en realidad, son unas relaciones, un conjunto más o menos coordinado de relaciones.” (Foucault 1991:132)
2. Aunque se le ha criticado (Donan y Wilson 2001:25; Williams 1989:414) el poner demasiado énfasis en la identificación interior y el mantenimiento de los bordes étnicos, y no en la influencia moldeadora de estructuras mayores como las de la clase y el estado.
3. Autores como Roseberry (1994), Alonso (1994:380) y Joseph y Nugent (2002:49) retoman las rutas de pensamiento de Abrams (1988 [1977]) y Corrigan y Sayer (1985) en torno al estado.
4. Siguiendo a Roseberry (1989:14) veo a la comunidad no como ajena a la historia, sino como una asociación política formada por procesos de creación e imaginación política y cultural, que genera significados en contextos de poder desigual.
5. Los agricultores, han sido identificados como aquellos sujetos rurales que, al igual que los rancharos, buscan estar subordinados únicamente a sí mismos en las actividades productivas y transformadoras en las que participan. Es decir, se trata de individuos subordinados sólo a su identidad en relación a la tierra, a la acción que ejerce sobre ella y a la forma en que disponen de los productos de su trabajo (Nugent 1993:157).
6. En su estudio sobre Namiquipa, Nugent (1993:33) caracteriza a sus habitantes como campesinos “serranos”. Es decir, se trata de agricultores localizados en terrenos montañosos, comprometidos con un proyecto político diferente al del estado y al de otros campesinos históricos, que han desarrollado una ideología histórica distintiva, así como relaciones específicas con la tierra.
7. Autores como Esteban Barragán López (1990:75) ven a la identidad ranchera y al rancharo como un segmento sociocultural singular de la población rural mexicana, que se distingue de los “indios”, de los “agraristas o ejidatarios”, de los “poblanos” y del “gobierno” (Barragán 1990:75), y que tiene formas específicas de tenencia de la tierra, localización de sus asentamientos y organización de su espacio. Sin embargo, Frans J. Schryer en su estudio sobre Pisaflores,

Hidalgo, los ha definido en términos de clase, mostrándolos como una burguesía rural (Brading 1992:98; González 1992:114).

8. Estos grupos principalmente ganaderos (Barragán 1990:94; Barragán y Link 1994:58; Hoffmann 1994:223; Lameiras 1994:88) organizan su espacio de acuerdo a sus intereses y necesidades, que son más de forraje que de grano (Barragán y Link 1994:72). En contraste con el peón y con el asalariado, valoran fuertemente su independencia, pues al ranchero “no le gusta que nadie le mande” (Barragán 1990:83). El individualismo del ranchero ha sido incluso ubicado como una de sus características sobresalientes, al grado que se ha dicho que es “como si fuera su signo del zodiaco” (Skerritt 1994:149). Y se encuentra entre ellos la noción de que lo habido es porque el individuo y su familia lo logró a base de sus esfuerzos y sin deberle nada a nadie (Barragán y Link 1994:59; Skerritt 1994:149).

9. Paradójicamente, a pesar de encontrarse ampliamente ligados con la esfera regional y nacional e internacional, son sociedades cuya renuencia a la incursión de fuereños en su comunidad ha conducido, muy a menudo, al matrimonio entre parientes y a la endogamia (Barragán 1990:102; Fernández 1994:189; Hoffmann 1994:224; Lameiras 1994:89).

10. Con “racismo” me refiero a las ideologías y prácticas transmitidas por medio de procesos mundanos de socialización intergeneracional, en donde la raza es el punto central para definirse a uno mismo y a los otros, y para determinar el poder “natural” dentro de un orden jerarquizado (Williams 1989:430).

Capítulo II

1. Siguiendo a autores como Corrigan (2002:26), me inclino por el uso del término “formación del estado”, pues permite superar las antinomias y ver cómo el ejercicio del poder se unifica con el reino de lo privado y cómo las subjetividades ingresan en lo político. De esta forma, nos concentramos tanto en la materialidad de la regulación moral, como en la moralización de la realidad material. Lo que es natural, neutral, universal –es decir “lo obvio”- se vuelve problemático y cuestionable.

2. Sin embargo, estos términos no son nunca fijos, sino que son ellos mismos los objetos y medios de debate y contención, y el mismo proceso de contención puede cambiar los términos o sus significados asociados. Esto lo vemos claramente en el lenguaje de genero, etnicidad, comunidad e historia (Roseberry y O'Brien 1991:13).

3. Knight (1985:59-66) distingue tres tipos de liberalismo (vistos como recursos analíticos), cuyo desarrollo puede observarse a lo largo del siglo XIX como respuesta a cambios económicos y políticos: el liberalismo constitucional, que surgió un decenio después de la independencia, cuando “dominó la fe en la magia de las constituciones”; el liberalismo institucional, en donde el anticlericalismo y los conflictos entre la Iglesia y el estado fueron inevitables; y el liberalismo desarrollista, cargado de positivismo, que se desarrollo en el último cuarto del siglo XIX.

4. Negros y asiáticos (en especial los chinos) fueron las razas más combatidas por la mayoría porfirista (Urias 1996:154; Martínez y Reynoso 1993:257). En 1903 México prohibió la migración china con el pretexto de la prevención de epidemias. Esa medida se suavizó tras una negociación bilateral, pero el racismo hacia los chinos continuó por largo tiempo. Las acciones antichinas se reiniciaron en los años 1920 y llegaron a su auge en la época siguiente, culminando con la expulsión forzada de miles de chinos (Chou 2001:80). El ex presidente de la república Plutarco Elías Calles desempeñó un papel muy importante en los movimientos antichinos en 1931 (Chou 2001:81).

5. En la búsqueda por la regulación de la población nacional, vista como un problema político, biológico y de poder (Foucault 1992:254), el estado instala mecanismos de “seguridad”. La sexualidad constituye el núcleo de la degeneración, por lo que ésta representará el punto de articulación entre el cuerpo y la población, haciendo nacer la teoría de la degeneración de la raza. En este sentido se comprende por qué y en qué forma un saber técnico como la medicina e higiene, será en el siglo XIX un elemento que, si no es el más importante, es sin embargo de extrema relevancia (Foucault 1992:261).
6. En el siglo XIX todo lo europeo sirve de referencia para denotar civilización, incluso la dieta (González-Navarro 1988:566, 1993b:149, 1994:153). La ausencia de carne en la dieta indígena se vuelve así el signo de una deficiencia energética fundamental y por lo tanto de una imposibilidad cultural (Rozat 2001:357, 456).
7. Por ejemplo, San José de Gracia, en los altos de Michoacán, una comunidad ranchera clásica descrita magistralmente por Luis González (1968), surgió en 1888, una generación después del fraccionamiento de las haciendas de Cojumatlán y otra, que en aquel entonces los medieros y arrendatarios compraron (Brading 1992:98; Meyer 1986:501).
8. Los principales contratos celebrados entre 1878 y 1882 fueron veinte. Sin embargo, sólo cuatro se cumplieron: dos celebrados con Francisco Rizzo y otros dos con la compañía de Gaetano Rovatti. El primer contrato celebrado con Rovatti el 22 de marzo de 1881 trajo a 88 familias a la colonia Manuel González en Veracruz. El segundo, firmado con Rizzo el 5 de octubre de 1881 fundó la colonia Porfirio Díaz en Morelos. El tercer contrato se firmó nuevamente con Rovatti el 6 de diciembre de 1881, trayéndose a 200 familias para fundar las colonias Carlos Pacheco en Mazatepec y Teleles, Puebla; la colonia Díez Gutiérrez en ciudad del Maíz, San Luis Potosí; y la colonia Aldana en el Distrito Federal. A demás, en el mismo viaje llegaron otras 100 familias, que habían quedado pendientes para la colonia Porfirio Díaz. Finalmente, el cuarto contrato, firmado con Rizzo el 21 de febrero de 1882, trajo a 38 familias con 424 personas a la colonia Fernández Leal (Chipilo) para poblar las haciendas de Chipilóc y Tenamaxtla en Cholula, Puebla, el 2 de octubre de 1882 (Zago 1999:79-81).
9. Los ferrocarriles contribuyeron a acelerar la expansión económica de la época, concibiéndose grandes esperanzas de renovación nacional con la inauguración de la ruta México-Puebla en 1869 y la México-Veracruz en 1873 (González-Navarro 1994:12; Katz 1986:30; Lomelí 2001:268; Vélez 1993:53). En 1880 se inauguró la línea ferroviaria de Puebla a Cholula, vía que formaba parte del ferrocarril interoceánico y que en 1882 se amplió hasta San Martín Texmelucan (Lomelí 2001:268). Además, el Banco Nacional de México fue fundado en 1882 (González-Navarro 1994:14).
10. Las políticas de colonización, en términos generales, pueden caracterizarse de la siguiente manera: atraer por cuenta del gobierno a los colonos, dotarlas de tierras compradas a los particulares, primero y después tomadas de los baldíos; pagarles el transporte, exonerarlos del pago de impuestos por un lapso determinado y refaccionarlos con los implementos necesarios (González-Navarro 1994:42; Olveda 1990:25).
11. En Puebla se enajenaron 73,173 hectáreas de terrenos baldíos entre 1881 y 1889, por la compañía “Rivas Bonell y Cía.” (J. de Vos 1995:236). Sin embargo, en todo el país se llegaron a enajenar 32.200,000 hectáreas, por parte de 29 personas. Ocho de estos individuos se quedaron con 22.500,000 hectáreas del territorio nacional (López y Nava 1982:115-116).
12. De las colonias particulares 10 se formaron con mexicanos, 20 se integraron por norteamericanos, dos por alemanes, dos por cubanos, una por italianos, una por franceses, una por belgas, una por españoles, una por japoneses, una por rusos, una por puertorriqueños y una por sudafricanos. De las 16 colonias establecidas por el gobierno 8 fueron mexicanas, 6 italianas –entre las cuales estaba Chipilo-, una era guatemalteca, y otra era de indios kikapoo (Cortés 1979:3-4; J. de Vos 1995:234).

13. En los 1950s François Chevalier, Woodrow Borah y Eric Wolf postularon la idea de que a finales del siglo XVI y XVII los colonizadores españoles expandieron sus haciendas a expensas de la tierra de las comunidades indígenas. El incentivo más importante para los hacendados era obtener la fuerza de trabajo de los campesinos sin tierra, que se había vuelto escasa por el decline de la población (Hoekstra 1992:91).

14. De hecho, muchas haciendas de Cholula, entre ellas las de Chipíloc y Tenamaxtla, se ubicaban en ciénegas y tierras pantanosas no totalmente aptas para el cultivo indígena (Hoekstra 1992:108).

15. En Huejotzingo, por ejemplo, el siglo XVIII fue un periodo marcado por la contracción del mercado agrícola y el correspondiente decline de la hacienda, lo que permitió a los habitantes competir exitosamente por la adquisición de tierra, aunque sólo fuera en porciones pequeñas (Dyckerhoff 1990:55).

16. En los documentos, en ocasiones se le llama hacienda y en otras rancho, por lo que yo usaré ambas categorías de forma indiscriminada.

17. El estudio de Torales Pacheco (1990:87), basado en datos de las notarías públicas de la provincia de Cholula, nos permiten observar el proceso de transferencia de la tenencia de la tierra de indígenas a españoles.

18. Una caballería era una medida de tierra equivalente a aproximadamente 95 acres o 43 hectáreas. Una vara era una medida lineal equivalente a casi 84 centímetros (Torales 1990:94).

19. Los pueblos que obtuvieron tierras por disposición real en el siglo XVI fueron San Francisco Acatepeque (9 de abril de 1587), San Miguel Papastla (15 de junio de 1587), San Pablo Aguatemala (19 de junio de 1587), San Antonio Cacalotepeque (3 de septiembre de 1587), San Bernardino Tlascalancingo (14 de agosto de 1588), San Bernabé (17 de Marzo de 1589), San Gregorio Atzompa (15 de junio de 1589) y Santa Clara Ocoyuca (28 de Agosto de 1589) (Torales 1990:94).

20. En buena parte del centro de México hasta 1870, en Guerrero hasta principios de siglo, y en Oaxaca hasta la revolución (Knight 1985:76).

Capítulo III

1. Estas familias llegaron junto con otras 19 familias de 219 personas destinadas a reforzar la colonia Manuel González, cerca de Huatusco, Veracruz, y una familia de 13 personas para la colonia Aldana instaurada en la Normal de Agricultura en el Distrito Federal (López y Nava 1982:102-103, 105; Wössner 1999:24; Zago 1982:24; 1999:81).

2. Las listas de ingreso dicen que se trataba de 38 familias con 424 personas, las cuales reforzaron la colonia, en donde ya estaban otras 20 familias con 28 personas del norte de Italia, que habían pedido salir de la colonia Porfirio Díaz en Morelos, por problemas con el clima (López y Nava 1982:102-103, 105; Romani 1992:30; Zago 1982:24; 1999:81). La principal fuente que recupera los documentos de las colonias italianas en México es Zilli (2002). Yo tomo los datos de Zago (1999:95-98) pues creo que, en el caso especial de Chipilo, él es el que ha analizado estas listas de forma más detallada.

3. Aunque los colonos llegaron el 2 de octubre de 1882, el aniversario de la emigración se celebra el día 7 de octubre: día de la Virgen del Rosario (Zago 1982:58).

4. Haciendo un recuento de lo que se consignó en las listas de los emigrantes entre 1882 y 1889, se conocen 48 apellidos traídos por mujeres y 86 traídos por hombres. Actualmente en Chipilo hay sólo 29 apellidos vitales con posibilidades de transmisión generacional: Bagatella, Barbisan, Berra, Bortolini, Bortolotti, Bronca, Colombo, Crivelli, Dossetti, Galeazzi, Lavazzi, Martini, Mazzocco, Merlo, Minutti, Mioni, Montagner, Orlansino, Piloni, Précoma, Salvatori, Sebenello, Simoni, Spezia, Stefanoni, Vanzini, Zago, Zanella y Zecchinelli. Otros, como el Melo y el Facinetto, tienen comparativamente pocos portadores en Chipilo (Montagner 2003:140). Existen diferentes versiones para la escritura de los apellidos, por lo que yo me basaré en lo subsecuente en las formas en que sus familiares me dictaron sus nombres o en cómo están escritos en los documentos.

5. Agustín Zago (1999:98) dice que son 524 personas, pero se trata de un error al sumar 427 individuos ingresados el 2 de octubre con los 96 individuos previamente instalados en la colonia.

6. Sólo algunas familias como los Orlanzino de Piamonte, los Galeazzi de Novara y los Colombo de Milán no eran de la región véneta (MacKay 1992:132).

7. Se menciona en 1896 a los colonos mexicanos Francisco Palacios y Sánchez Caballero como propietarios de predios en Tenamaxtla, y a Concepción Brito en La Huerta en Chipilo (AGNP, Notaría Cholula, caja 52, Protocolo del primer semestre de 1896, notario Mariano Bonilla, 18/5//1896, no. 26, fol. 26-28). En las listas de la colonia se incluyen los apellidos de familias mexicanas como Tlapanco, Quechol, Ramos, González, Garzón, Sánchez, Guevara, Valencia, Brito (maestro de la escuela), Méndez y Hernández, de los cuales la mayoría no vivió en el pueblo (Zago 1999:224-273).

8. Escritura de compra-venta ante el Notario A. Pérez de Lara, México 7/06/1882. Protocolo 1882, f.332. Escritura de compra-venta, México 10/06/1882. Protocolo 1882, f.341. Archivo de Notarías (López y Nava 1982:106).

9. Los terrenos de Zacanopala, pertenecientes a la hacienda de Tenamaxtla no fueron entregados en su totalidad a los colonos italianos. Anastacio Tlapanco tenía un predio en esa zona en 1893 (AGNP, Notaría Cholula, caja 51, Protocolo del primer semestre de 1893, escribano Mariano Bonilla, 23/2/1893, no. 25, fol. 42-45). La Sra. Cruz Aldavazo viuda de Sixto Tlapanco (otro representante de la colonia), que vivía en la ciudad de México, recibió por herencia el 8 de abril de 1933 varios bienes en Tonanzintla entre los que está el predio Teotla que por el oriente linda con terrenos de Domingo Barnizan (un chipileño), y en el cual construyó una casa de valor de 500 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 11, Protocolo de 1935-1937, Lic. Ignacio M. Farquet, 2/6/1936, no. 51, fol. 87-88). Ese mismo año ella le vende al Dr. Cuautémoc Tlapanco, médico cirujano de la ciudad de México, en representación de su hijo Victor Manuel Tlapanco Borja, varios terrenos ubicados en Tonanzintla, que lindan con la sucesión de Rafael Tlapanco, y uno denominado Tenamaxtla o Colonia ubicado en el pueblo de Chipilo y que vale 50 pesos. La venta es de 789.85 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 11, Protocolo de 1935-1937, Lic. Ignacio M. Farquet, 27/8/1936, no. 59, fol. 103-106). Esto demuestra que los Tlapanco eran efectivamente dueños de los terrenos ubicados entre Tonanzintla y Chipilo.

10. La lista de colonos con la superficie y valor de los terrenos fue recuperada por Zago (1999:270).

11. La Hacienda San Bartolo, conocida también con el nombre de Granillo, por haber sido propiedad del señor José Rafael Granillo en los primeros años del siglo XIX, si estuvo efectivamente en venta por esas fechas. En algún momento San Bartolo fue de Tomás Gillow, junto con el rancho de Santa María, al venderla el señor Amescua. En 1886 Eulogio Gillow vende

todas las fincas junto con otros predios e instalaciones compradas en 1882 y 1883 al señor Tirso Sáenz (Vélez 2002:166-167).

12. De las familias que llegaron en julio de 1882 de Barreto sólo quedaron Mioni Aurelio y María Pivese, Mioni Guerino y María Zavarise, Mioni Luigi y Giovanna Castaldo.

Varios años después llegaron las familias de Crivelli Antonio y Josefina Zanatta, Dosetti Giovanni y Pascua Minute, Galeazzi Giovanni y María Ana Speccia, Orlansino Guiseppe y Giacoma Salvatori (Zago 2002:49).

13. En 1907 Antonio Crivelli, casado con Josefina Zanata, le vendió a Pedro Rojas una mitad del predio Tenamaxtla en 50 pesos y la otra mitad a Guadalupe Rojas de Tlahuel en otros 50 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 60, Protocolo del segundo semestre de 1907, notario Mariano Bonilla 20/12/1907, no. 66-67, fol. 72-74).

14. Todos los que murieron antes de la construcción del panteón descansan en Santa Isabel Cholula (Zago 2002:13).

15. La familia Quechol arrendaba las haciendas de Chipíloc y Tenamaxtla antes de la llegada de los italianos. Existe un documento que dice que José María Quechol lo arrendó hasta 1851 (AGNP, Notaría Cholula, caja 42:1840-1849, 4/03/1848, f. 4v-6v). En los documentos del AGNP la familia Quechol aparece con frecuencia, pues contaba con numerosos predios en Tonanzintla, de los cuales varios lindaban con las propiedades de Chipilo (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del segundo semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 5/8/1901, no. 16, fol. 19-20). Parte de Zacanopala está ubicado en Tonanzintla y pertenecía a Cirila Quechol, quien aparece en los documentos vendiendo su predio a Francisco Porquillo (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del segundo semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 25/9/1901, no. 25, fol. 30-31). Dominga Quechol, vecina de Tonanzintla, le vendió un terreno de 40 pesos (aproximadamente una hectárea) a Domingo Barbisani (chipileño). Al oriente Rafael Tlapanco tenía un terreno también (AGNP, Notaría Cholula, caja 53, Protocolo del primer semestre de 1898, notario Mariano Bonilla, 9/5/1898, no. 46, fol. 44-45).

16. Algunos de los supuestos colonos de Chipilo, como los Ramos eran originarios y vecinos de Tonanzintla. De hecho sus terrenos lindaban con los de Chipilo, pero no vivían dentro de la comunidad (AGN-P, Notaría Cholula caja 55, Protocolo del segundo semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 5/8/1901, no. 16, fol. 19-20).

17. La Memoria de Fomento de 1892-1896 menciona que los colonos se dedicaban a la siembra de trigo y cría de ganado. De los 140 animales, entre vacas y cerdos que se supone compraron al gobierno entre 1883 y 1885, para 1894 ya tenían 610, de los cuales 136 eran vacas de ordeña y otras tantas terneras y de reserva, siendo los cerdos más de 300. De allí obtenían 31,208 litros de leche al año. Además, se menciona que cultivaban alfalfa y compraban a las haciendas vecinas el heno seco y zacate para las vacas (López y Nava 1982:166; Zago 1999:114). Pero el aumento del ganado fue progresivo, pues para 1910 tan sólo el ganado vacuno sumaba unas 2 mil cabezas. Y a partir de los años 1930s y 1940s siempre han habido más de 5 mil vacas de ordeña en el pueblo (Zago 1999:114).

18. En 1896 participaron en una exposición celebrada en Coyoacán junto con otras colonias. Ellos exhibieron trigo, frijol italiano y del país, una muestra de sorgo, un rastrillo y una guadaña y dos pares de zuecos (López y Nava 1982:165).

19. Zago (1999:149) habla de su superioridad en cuanto al uso de la guadaña, el abono natural, la carreta de dos ruedas, y las máquinas caseras para descremar, elaborar mantequillas, quesos o embutidos. Y el uso más reciente de la inseminación artificial del ganado lechero.

20. Al morir Juan Nani, sus herederas Herminia, (casada con un Merlo) y Teresa Nani le cedieron sus 6 hectáreas de herencia a Tebronia Aguilar viuda de Nani, por el precio de 4,500 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 1, Protocolo de 1918-1920, Lic. Eladio Aguilar, 15/3/1919, no. 34, fol. 48-49). En 1919 Tebronia Aguilar, vendió 2 hectáreas de Tenamaxtla a Jacobo Minutti en 200 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 1, Protocolo de 1918-1920, Lic. Silverio Vazquez y Monforte, 15/3/1919, no. 40, fol. 61).

Su hijo Juan F. Nani y su esposa María Salvatori vivían en 1948 el Rancho de San Gabriel en Atlixco, antes parte de la hacienda de San Agustín Los Molinos, cuando decidieron ampliar su propiedad y comprarle a Lilia González viuda de Cobarrubias el lote no. 4, de 3 ha y 2,125 m², en 800 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 18, Protocolo de 1947-1948, Lic. Isauro Vázquez, 7/4/1948, no. 69, fol. 131-133). Más tarde cuentan que ellos se fueron a buscar suerte a Saltillo, pero no les fue muy bien pues el agua era mala.

21. Francisco Aguilar poseía no sólo la hacienda de San Benito en la comunidad de Tianguismanalco, sino también las haciendas Carranza y Pinillas en la vecindad de Cholula (Mertens 1988:49).

22. En las compra-ventas de dicha hacienda participaron también jornaleros de Atzompa, como Encarnacion Mani, quién le compró algunos lotes a Manuel Escamilla (AGN-P, Notaría Cholula, caja 59, Protocolo del primer semestre de 1908, notario Mariano Bonilla, 26/2/1908, no. 30, fol. 23-24).

23. El terreno linda con predio de Francisco Martini y lo compró por escritura privada a Juan Vancini el 5 de junio de 1913. Juan Vancini le vendió el 5 de junio de 1913 su fracción a Ángel Vancini, de 21 años, quién lo vende un año más tarde a Manuel Huitzil de Atzompa en 70 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 63, Protocolo de 1914, notario Miguel Ladrón de Guevara, 13/1/1914, no. 2, fol. 2-3).

24. En 1903 Antonio Merlo lo vendió en fracciones de 40 pesos a Tomás Tlahuel, Sebastián Pérez, Lucio Ozorio, y a Narciso García, todos jornaleros de Atzompa (AGNP, Notaría Cholula, caja 58, Protocolo del segundo semestre de 1903, notario Mariano Bonilla 26/12/1903, no. 34-37, fol. 40-43).

25. Sebastián Rojas también compró a Bibiana Escamilla de Ibáñez dos fracciones de la hacienda La Laguna en 1904 (AGNP, Notaría Cholula, caja 58, Notaría Cholula, Protocolo del primer semestre de 1904, notario Mariano Bonilla 14/1/1904, no. 6, fol. 5-6). Además de esto, él era dueño de los ranchos de Jesús Nazareno Tlayehnalco y San Marcos en Santa Isabel Cholula (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del primer semestre de 1901, notario público Mariano Bonilla, 14/1/1901, no. 1, fol.1-2). Y en 1901, después de dos años de habérselos comprado a José María Maldonado, los vendió a los vecinos de Tlamapa en 5,454.50 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del primer semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 22/4/1901, no. 26, fol. 32-41). Rafael Rojas y Antonio Rojas también compraron varias fracciones de la hacienda de la Laguna en Santa Isabel Cholula. Rafael Rojas le compró una fracción a Manuel Escamilla Matamoros, quien la obtuvo en 1896 (AGNP, Notaría Cholula, caja 55, Protocolo del segundo semestre de 1901, notario Mariano Bonilla 13/8/1901, no. 18, fol. 21-22).

26. En 1961 Elena Minutti de Galeazzi, casada con Luis Galeazzi Salvador le compró a Eduardo Antonio Rojas Arroyo dos terrenos en este lugar llamados La Laguna y La Nopalera de aproximadamente 20 hectáreas en 2 mil pesos. Eduardo Antonio Rojas los compró en 1929 y 1930 a Antonio Rojas. Estos predios estaban amparados por haber sufrido invasiones de ejidatarios al dotarse de ejidos a San Gregorio Atzompa, pero obtuvieron una resolución favorable el 7 de octubre de 1946 (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 29, Protocolo de 1960-1961, Lic. Clemente Cruz Guido, 6/11/1961, no. 99, fol.148-150). Los terrenos de Sebastián Rojas en San Gregorio Atzompa eran de una superficie de 228-40-00 ha de temporal, pero fueron afectados para dicho poblado con 28-20 ha, dejando reducida su pequeña propiedad al

mínimo inafectable, sucediendo lo mismo con los terrenos del Sr. Rafael Rojas (Registro Agrario Nacional, Puebla [RAN], Comisión Agraria Mixta [CAM], exp.1640, 7/11/1950, f. 90).

27. Por ejemplo, Tebronia Aguilar viuda de Nani, adquirió 2 hectáreas de Tenamaxtla en propiedad el 8 de marzo de 1918 en la ciudad de México por el ejecutivo de la Unión, de conformidad con lo que establecen las Leyes de Tierras Vírgenes y autorizado por el presidente de la república Venustiano Carranza (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 1, Protocolo de 1918-1920, Lic. Silverio Vazquez y Monforte, 15/3/1919, no. 40, fol. 61).

28. La misma Matilde Rodríguez viuda de Nievas, quién obtuvo la propiedad por herencia de su esposo, le vendió los lotes del 1 al 80, del 90 al 97 y el 101 de la hacienda al Coronel Javier Córdova en 1903, quién ese mismo año se los vendió también a Juan Salvador en 3,800 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 58, Protocolo del segundo semestre de 1903, notario Mariano Bonilla 7/11/1903, no. 25y26, fol. 29-32).

29. Ese mismo año, Juan Salvador hipotecó las propiedades a favor de Ignacio Álvarez Johnson por el préstamo de 1,500 pesos (AGNP, Notaría Cholula, caja 57, Protocolo del segundo semestre de 1905, notario Mariano Bonilla, 29/6/1905, no. 36, fol. 44-47).

30. La fiebre española brotó en 1918 y terminó con la vida del 10% de la población, es decir, de unas 90 personas (Zago 1999:167).

31. La ayuda italiana había comenzado desde 1916 cuando el cónsul Carlos Mastretta y la Dante Alighieri destinaron 2,000 liras italianas para pagar a dos maestros que reabrieran la escuela de primeras letras que había funcionado de 1882 a 1910 en Chipilo y que había sido cerrada por la revolución. En 1921, con 15 mil liras anuales asignadas por el gobierno de Mussolini, se abrió, reacondicionando el antiguo casco de la hacienda de Chipiloc, el “Colegio Unión”, dirigido por religiosas salesianas italianas (López y Nava 1982:195; Zago 2002:23). La escuela de monjas enseñaba himnos facistas y organizaba grupos de jóvenes “camisas negras”, que celebraban las fiestas instituidas por “il Duce” y que debían saludar al estilo mussoliniano, portando sus insignias durante las celebraciones italianas (Zago 1999:172; 2002:25). Y en parte presionado por estos hechos, en el estado mexicano inició también la construcción de la escuela primaria oficial en los próximos años, la cual se inauguró el 4 de mayo de 1943 (López y Nava 1982:195; Zago 2002:31).

32. A partir de los años 1960s y 1970s se han vuelto a celebrar, aunque de forma intermitente, las conmemoraciones del 4 de noviembre, sólo que ahora están destinadas a recordar “la migración italiana” (Zago 1999:174). La segunda guerra mundial fragmentó la comunicación y fue hasta su primer centenario en México (en 1982) que los lazos con Italia se reanudaron (Romani 1992:34). A principios de los 1960s, el Sr. Armellini de Mantua obsequió la estatua réplica de la virgencita del Grappa (Madonnina), que fue entronizada en la cima del cerrito por el arzobispo de Puebla en 1966 (Zago 2002:39-40). En los años 1970s y 1980s Chipilo ha recibido apoyo de Italia para la conmemoración de sus fiestas centenarias, becas para estudiar en Italia, programas de intercambio, así como para la construcción del CONALEP Chipilo de 1987 a 1993 (Zago 2002:40-41). La construcción de la identidad de los chipileños se ha apoyado últimamente en el intercambio de visitas entre grupos chipileños e italianos (Zago 1999:178).

33. El grupo de inmigrantes italianos a Chipilo era, como mencioné anteriormente, parte de una minoría étnica dentro de su país de origen. Esto me hace pensar que el movimiento fascista y su migración a México significó una reidentificación con lo italiano en general –más allá de lo véneto- como parte de un movimiento de diferenciación de los otros mexicanos y pueblos vecinos. Así, por ejemplo, muchos apellidos vénetos fueron re-italianizados: los Roman se volvieron Romani, los Bortolot en Bortolotti, los Pilon en Floni. Esto se observa en algunas tumbas del panteón.

34. El ingeniero Attilio Spinelli de Puebla, puso en 1927 energía eléctrica en Tonanzintla (AGN-P, Notaría Cholula, Libro vol. 5, Protocolo de 1926-1927, Lic. Federico Toxqui, 15/2/1927, no. 69, fol. 97-98). Y después también en Francisco Javier Mina, quedándose a vivir en la comunidad (AGN-P, Notaría Cholula, Libro vol. 5, Protocolo de 1926-1927, Lic. Federico Toxqui, 10/3/1927, no. 75, fol. 108-109).

35. En 1970 se cambia por otra al oriente del pueblo (López y Nava 1982:149-150; Romani 1992:33).

36. En 1929 le vendió una fracción de 5 ha y 3,831.56 m² a Juan Tolama en precio de 1,426.40 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 7, Protocolo de 1929-1930, Lic. Francisco Hernández y Díaz, 5/6/1929, no. 5, fol.7-9). En 1931 le vendió al floricultor Manuel Cuacuas otra fracción de 5 ha y 7392. 67 m² en precio de 1249.47 pesos y a Margarito Cuacuas 2 ha y 80.3 m² en 452.11 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 8, Protocolo de 1930-1932, Lic. Uriel Hidalgo, 11/2/1931, no. 60-61, fol.93-97).

37. La hacienda de San Martinito, propiedad de Roberto Rosas Villaseñor, que tenía una superficie primitiva de 701 ha sufrió 3 afectaciones para San Antonio Cacalotepec con 119 ha, San Andrés Cholula con 255 ha y Tonanzintla con 149 ha (Vázquez 1997:76).

38. Este chipileño tiene 29 años, estudio su licenciatura en Puebla y ha viajado a Italia y a otras partes del mundo.

Capítulo IV

1. Jacobo Minutti tuvo al parecer hijos con mujeres diferentes. Por ello, un año antes de dictar su testamento aclaró ante el notario que a Pedro, Catalina y Luis Minutti Salvador (quien vivía en Ecatepec, Edo. de México) y a Norberto, Luis, Celia, Ángel y Reina Minutti Zago ya les había dado en vida diversas propiedades por lo que debían renunciar a cualquier derecho o acción que pudieran tener como herederos, y no aparecen en su testamento (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 17, Protocolo de 1946-1947, Lic. Armando Ceballos García, 24/6/1946, no. 20, fol. 50-51).

2. María Rosa Minutti se casó con el español Nicasio Concha, vecino del rancho Santa Margarita en Cholula, y hasta se nacionalizó española. Ella le compró en 1939 a Teresa Gómez Daza de Concha (casada con Francisco Concha) una fracción de tierra de labor y ciénega del rancho Margarita (que ella adquirió de Marcial Cid en 1928) que tiene 5 hectáreas y 400 m² y una casa edificada en precio de 3,000 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 13, Protocolo de 1939-1941, Lic. Manuel Ortíz G., 27/3/1939, no. 7, fol. 19-20). En 1958 le vendió esta propiedad en partes iguales de 1,500 pesos a sus hijos Jacobo, Rosa, Nicasio y María, aunque la posesión la seguirían teniendo ella y su esposo mientras viviesen. Era usual repartir las propiedades en vida, para evitar problemas posteriores con la herencia (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 26, Protocolo de 1957-1958, Lic. Rafael Escobar y V., 19/3/1958, no. 64, fol. 103-106).

3. Por ejemplo, al morir Antonio Minutti Bratti quedó como albacea su esposa Elena Schevenin, quien vivía en dicho rancho con sus hijos. Por haber estado casados por bienes mancomunados, a la viuda le correspondían la mitad de los bienes de su finado esposo. De la mitad restante del rancho Actipan (lotes 5, 9, 10, 11), la casa y en corral de dicho rancho, así como otros 5 lotes de la hacienda de San Félix en Atlixco, y ella se adjudicó la casa, el corral, los lotes 5 y 9 de Actipan y los 5 lotes de Atlixco. Las fracciones 10 y 11 de Actipan las dividió por partes iguales entre sus hijos María Elena, María Alicia y José María, todavía menores de edad. Los hijos mayores Aurora, Juan, Daniel, Antonio y Jacobo recibieron su parte mientras vivía su padre (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 38, Protocolo de 1968-1969, Lic. Rodolfo M. Luna, 13/2/1969, no. 817, fol. 84-88). En 1971 la viuda Juana Spezia adjudicó los bienes del intestado de su esposo Juan Minutti Bratti. Sólo aparecen en la lista dos hombres varones: Jacobo y Carlos Minutti Bratti. A

Jacobo le tocaron 2 hectáreas y fracción. A su hermano Carlos los lotes 1 (que vale 4 mil pesos) y la fracción 3 del lote 5 que vale 3,370 pesos. Y a la viuda el lote 14 de una hectárea y fracción con valor de (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol 40, Protocolo de 1971-1972, Lic. Rodolfo M. Luna, Juez de lo Civil, vol. 41, 12/4/1971, no.1116, fol. 13-15).

4. En 1951 su propiedad estaba formada por dos pequeñas fracciones de 7-07-20 ha y otra de 0-57-60 ha, que hacían un total de 7-64-80 ha de temporal, y que equivalían a 3-82-40 ha de riego teórico (RAN, Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, Coordinación Agraria, exp. 996, Fracción de la hacienda de San Martinito, propietaria Amalia Minutti, San Gregorio Atzompa 23/4/1951, foja 9f/v).

5. En 1954 Antonio Minutti Mazzocco (quien ya vivía en Puebla con su esposa Cecilia Bortolotti Stefanoni, pues su hijo Ángel vivía en San Martinito) le compró a Juan Zamora de San Andrés Cholula dos fracciones de la hacienda de La Concepción Morillotla de Cholula. En total son 2 hectáreas y 2,776,32 m² en 780.70 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 23, Protocolo de 1953-1954, Lic. Manuel Ortiz C., 12/3/1954, no. 79, fol.141-142). En 1964 le venden sus fracciones a Víctor Manuel F. Sánchez en 1000 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 33, Protocolo de 1964-1965, Lic. Jesús Izquierdo Mora, 5/3/1964, no. 364, fol.3-4). Florentino Précoma Bortolotti, casado con Margarita Montagner también compró hacía más de veinte años algunas fracciones de dicha hacienda. En 1955 le vendió dos fracciones a Elías Mares Gómez y Fausto Ortega Abascal en 600 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 24, Protocolo de 1934-1955, Lic. Manuel Ortiz C., 16/6/1955, no. 67, fol. 113-115). En 1957 le vendió otras 7 hectáreas y 76 áreas a Fausto M. Ortega (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 25, Protocolo de 1955-1957, Lic. Ernesto Martínez Primillos, 24/1/1957, no. 80, fol. 137-139).

6. En 1947 Ernesto Minutti Mazzocco, vecino de Atlixco y esposo de Virginia Berra, vende sus cuatro lotes y casco con valor de 1,406 pesos comprados a Guadalupe Rosas, así como la fracción que adquirió de su padre Don Ernesto Minutti, con valor de 1,201.27 pesos, a Cecilia Bortolotti esposa de Antonio Minutti Mazzocco, vecina de San Martinito en precio de 2,607.27 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 18, Protocolo de 1947-1948, Lic. Isauro Vázquez, 12/12/1947, no. 41, fol. 78-81).

7. Pedro Minutti Mazzocco vive en el rancho El Palmar en Atlixco y promete vender el rancho El Fresno en Atlixco en 90 mil pesos a Jesús Gersson Cuevas, mexicano. (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 39, Protocolo de 1969-1970, Lic. Rodolfo M. Luna, Juez de lo Civil, vol. 39, 11/6/1970, no.954, fol. 136-138). Sus hijos y nietos son ahora dueños de los helados Topolino y los Italian Coffee Company y comercializan miel al extranjero.

8. Pedro Minutti Mazzocco, también vecino de Atlixco y esposo de Catalina Slavador, le vende los 2 lotes y parte del casco que le compró a Guadalupe Rosas viuda de Alvarez, así como el terreno que le compró a Don Ernesto Minutti a su hermano Antonio Minutti Mazzocco (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 18, Protocolo de 1947-1948, Lic. Isauro Vázquez, 12/12/1947, no. 42, fol. 81-84).

9. La Hacienda de San Agustín fue propiedad de la Sra. Ángela Conde viuda de Conde, y tenía una superficie original de 1,380 ha. Sin embargo, fue afectada por las dotaciones definitivas de Santa Ana Acozautla (con 427 ha.) y San Martin Tlamapa (con 608 ha.) con un total de 1,035 ha. el 4 de febrero y 5 de marzo de 1925.

Presionada por las afecciones autorizadas, la propietaria fraccionó la propiedad por escrituras del 24 de junio de 1925. A Manuel Santillana le vendió 166-10-00 ha de las que se tomaron 52-04-00 ha de riego para la dotación de Tolometla de Benito Juárez. Otra fracción se la vendió a Miguel Aliaga con 146 ha, la cual fue afectada para la dotación de Tolometla con 22-50 ha. y para el pueblo Emiliano Zapata o San Agustín Huixtla con 16 ha de temporal. El Sr. Manuel Corripio adquirió por fincamiento de remate el 19 de octubre de 1931 parte de la hacienda y el casco en rebeldía de la Sra. Ángela Conde viuda de Conde. Y posteriormente su esposa, la chipileña Mercedes Mazzocco de Corripio le compró a Manuel Santillana en 1939 las fracciones

Los Cerritos y La Trinidad de 4-81-46 ha y 8-58-70 ha de riego. Y el 2 de agosto de 1941 este matrimonio le vendió finalmente sus propiedades a Luís Galeazzi, las cuales obtuvieron inafectabilidad agrícola por parte de la Coordinación Agraria (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 706A, 21/5/1946, f.13-16).

10. El predio perteneció anteriormente al Sr. Miguel Aliaga Martínez, quién lo venía poseyendo desde el 7 de noviembre de 1928, y el 20 de junio de 1939 el sr. Eduardo Zago Colombo le compró a este señor una fracción constituida por dos pequeñas porciones, teniendo una de ellas una superficie de 9-32-50 ha y la otra 5-23-75 ha, siendo en total 14-56-25 ha, en la cantidad de 728.00 pesos (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 512, 10/7/1948, f.2f).

11. Tolometla obtuvo ejido el 27 de enero de 1947, afectándose las tierras del sr. Aliaga Martínez. Al él se le respetó como pequeña propiedad una superficie de 92-50 ha de riego y 15 ha de temporal, de las cuales le vendió la fracción a Eduardo Zago adquirió (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 512, 10/7/1948, f.2f).

12. Sin embargo, el 25 de julio de 1941 Pedro Zago le vendió a Ignacio Soberanis una superficie de 16-50-00 ha de terrenos de riego, por lo que ya sólo le quedaron 11-06-03 ha (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 513, 31/5/1949, f.5-18f/v).

13. Agustín Zoletto, casado con Margarita Merlo, fue quien le vendió los predios en 1945 (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 778, 29/8/1945, f.4-8 f/v).

14. El predio El Redondo se lo compró a Emilio Dossetti (quién a su vez se lo compró a Carlos Dossetti en 1938) en 1943 (RAN, IAG, Coordinación Agraria, exp. 778, 12/6/1943, f.9-12 f/v).

15. De la herencia de Ángel Merlo en cuanto a la hacienda de san José Mayorazgo son herederos sus hijos María, Lurdes y Francisco y todo se lo queda el hombre (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 39, Protocolo de 1969-1970, Lic. Rodolfo M. Luna, 14/3/1970, no. 920, fol. 92-96).

16. La hacienda de la Gachupina fue una de las haciendas de Guanajuato que sufrió un extenso fraccionamiento que se aceleró a partir de 1924 (Urquiola 1982:208).

17. Quizá una pariente de Roberto Martínez, casado con la chipileña Catalina Stefanon.

18. Otros nombres que aparecen son María Cristina Hurtado de Galeazzi e Irene Tlatoa de Simoni, pero esta última no vive en Chipilo (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 35, Protocolo de 1965-1966, Lic. Gustavo Hernández Sarmiento, 12/8/1962, no. 573, fol. 141-147). El chipileño José Merlo se casó con María Tomasa Quechol de Tonanzintla, y se fueron a vivir a la hacienda La Concepción Buenavista en San Andrés Cholula, aprovechando el fraccionamiento de dicha hacienda. En 1948 José Merlo decide ampliar su propiedad y le compra a Carlos Hernández más de 5 hectáreas de tierra de labor de la misma hacienda en 730 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 19, Protocolo de 1948-1949, Lic. Isauro Vázquez, 14/7/1948, no. 10, fol.19-22).

19. Altagracia Bronca viuda de Spezzia vendió también una cuadra y tres cuaterrones de terreno de riego en Tecamachalco, que compró en 1913, a Patricio García Meléndez (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 25, Protocolo de 1955-1957, Lic. Salvador Bejaromo M., 21/4/1956, no. 37, fol. 60-62).

20. Los bienes de su esposo era una fracción de 20 hectáreas de tierra de temporal de la hacienda de Santa Ana de Abajo, ubicada en Huejotzingo. A ella se le adjudica la mitad, por la sociedad conyugal. Una cuarta parte se la vendieron a Rosa Lorenzini, por lo que a sus hijos se

les adjudica el último cuarto por partes iguales (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 32, Protocolo de 1963-1964, Lic. Jesús Izquierdo Mora, 22/7/1963, no. 302, fol. 64-66).

21. Mas tarde, el hijo Luis Colombo, casado con la chipileña Fortunata Zavaris, le compró en 1933 a Oscar Azcue una fracción del Rancho Chamecatl de la hacienda de San Félix en Atlixco. Y ya de 70 años la vendió a Cudberto Mancilla en 850 pesos (AGNP, Notaría Cholula, Libro vol. 28, Protocolo de 1960, Lic. Clemente Cruz Guido, 29/9/1960, no. 59, fol. 101-103).

22. Al final del porfiriato la familia Maurer era dueña de la hacienda San Juan Portezuelo en Ocoyucan (comprada en 1902), con una extensión de 1,880 ha con valor de 232 mil pesos, la hacienda y Molino de San Mateo (comprada en 1867), la hacienda La Sabana (comprada en 1891), Champusco (1901) y el rancho Atlayehualco en Atlixco (Mertens 1988:48; Vázquez 1997:129, 130). También era dueño de la Hacienda de Chilhuacán (comprada en 1904), que contaba con 1,798 ha (Mertens 1988:89). Todas las haciendas de la familia Maurer fueron expropiadas durante la reforma agraria. San Mateo subsistió como la residencia familiar de los Maurer (Mertens 1988:81).

23. Según lo describe Glantz (1974: 16), la antigua hacienda de los Cusi llamada Nueva Italia, situada en la tierra caliente michoacana, estaba destinada a ser el ejido colectivo modelo en la república mexicana. Era un ejido de riego con pobladores de origen heterogéneo, originarios de otros puntos del estado y de la república, y en muchos casos de filiación italiana y española (Glantz 1974:17). Al mando de los Cusi, Nueva Italia se formó como una empresa capitalista de colonización con trabajadores de toda la república (Glantz 1974:89). En 1938 los días de la hacienda estaban llegando a su fin y dieron inicio los días del ejido colectivo (Glantz 1974:78). Sin embargo, en 1956 por acuerdo de la asamblea general se solicitó la parcelación del ejido (Glantz 1974:143). Más tarde, en connivencia con el comisariado ejidal en turno, se vendieron parcelas al mejor postor, tanto particulares (no ejidatarios) que se incluyeron en las listas, como a ejidatarios (Glantz 1974:146). El melón y la sandía, al igual que el algodón, fueron introducidos en forma experimental entre 1955 y 1956 por agricultores extranjeros, los cuales fueron, por algunos años, los únicos en cultivarlos (Glantz 1974:174).

24. El art. 51 del Código Agrario del 22 de marzo de 1934 consideraba como propiedades inafectables a las propiedades cuyas superficies no excedieran de 150 hectáreas en los terrenos de riego o 300 en los de temporal, mismas que podían ser reducidas a 100 y 200 por exigencias de dotación (Sánchez 1982:235-236). La cabecera municipal de San Gregorio Atzompa solicitó dotación de ejido el 7 de enero de 1931 y el 22 de octubre de 1939 recibió la posesión definitiva del ejido (Vázquez 1997:178). Eran 7 ejidatarios con una superficie total entregada de 72 hectáreas (Vázquez 1997:66).

25. En la primavera de 1941 todos los *fasci* fueron disueltos por iniciativa de la delegación de Italia. Por estas causas una gran cantidad de italianos en México se apartaron cada vez más de toda actividad política (Savarino 2002:10).

Capítulo V

1. La endogamia nunca fue total. En 1890 se registraron en Santa Isabel Cholula tres matrimonios con mexicanos y el bautizo de una niña, hija de Rafael Pérez y María Antonia Nanni. Pero los matrimonios mixtos se establecieron mayoritariamente fuera de la colonia (López y Nava 1982:179).

2. La información que aquí presento fue obtenida de un video casero tomado por un chipileño durante el transcurso de dicha junta. Información adicional fue obtenida de documentos y cartas de los chipileños dirigidas al Gobernador del Estado, que me fueron facilitados por miembros de la comunidad.